

MODIFICA ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACION
BASES CONCURSO PUBLICO

I.DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	APOYO FAMILIAR INTEGRAL MEDIA JORNADA LABORAL (22 HORAS SEMANALES) PROGRAMA FAMILIAS COMUNA OSORNO
Institución/Entidad	Municipalidad de Osorno
N° de Vacantes	1
Región	Región de Los Lagos
Ciudad	Osorno
VI. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACION	
Recepción de Antecedentes	<p>Los (as) interesados (as) en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Osorno, ubicada en calle Mackenna N°851 o bien a través del correo electrónico: oficinadepartes@imo.cl , indicando el cargo al cual se postula</p> <p>El plazo para la recepción de antecedentes se llevara a efecto desde el día lunes 22 al miercoles 31 de mayo de 2023 hasta las 13:45 Hrs.</p>
Acto Apertura de Sobres	La etapa del acto de apertura de los postulantes se realizará el día miercoles 31 de mayo de 2023
Evaluación Curricular	La etapa de evaluación curricular y de antecedentes se realizará el día jueves 01 de junio de 2023
Citación a Entrevistas	Se citara a entrevista el día viernes 02 de junio de 2023 a los postulantes que resultaron admisibles en este proceso, a la etapa de entrevista mediante correo electrónico señalado en el curriculum vitae.
Entrevista Personal	El proceso de entrevista personal se llevara a efecto los días lunes 05 y martes 06 de junio de 2023 a los postulantes que resultaron admisibles.

Determinación, notificación (correo electrónico)	Se notificara mediante correo electrónico el día viernes 09 de junio de 2023 al postulante que resulto seleccionado (a)
Fecha inicio de funciones	Se informara oportunamente, según las aprobaciones de las instituciones. Toda información será emitida por correo electrónico y por teléfono al postulante seleccionado(a).

X. CONDICIONES GENERALES

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.

